

MENSAJE A LA NACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
S.E. JOSÉ ANTONIO KAST RIST

Queridos compatriotas, muy buenas noches.

Ustedes saben, mejor que nadie, que el país enfrenta momentos difíciles. Como Gobierno también lo sabemos, y no solo estamos preocupados sino que ocupados en la búsqueda de soluciones con un solo objetivo: que los chilenos puedan vivir tranquilos.

Ayer hemos dado un paso gigantesco hacia un mejor futuro para todos. El Congreso Nacional, luego de cuatro meses de análisis, debate democrático y aportes de distintos sectores, ha aprobado y despachado la Ley de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social.

Esta reforma es uno de los cuerpos legislativos más importantes que se haya aprobado en los últimos 30 años. Abre una nueva etapa para el progreso de Chile que traerá más inversión, más crecimiento y más trabajo para los chilenos.

Quiero agradecer a todos los diputados y senadores, independiente de su color político, por haber contribuido a sacar adelante este proyecto tan significativo para el país.

Hoy quiero hablarles de algo mucho más grande y más importante que una ley. Quiero hablarles del Chile que estamos construyendo entre todos.

Un Chile con más empleo, donde el esfuerzo del trabajador vuelva a ser reconocido y premiado. Un Chile con más progreso, donde las pequeñas y medianas empresas puedan crecer y desarrollarse. Un Chile con más inversión, donde tengamos proyectos en exceso, en donde deje de existir la burocracia y el Estado supervise y haga cumplir la ley. Un Chile que busca algo tan simple pero tan poderoso: mejorarle la vida a cada chileno.

Gracias a esta ley, que presentamos en Lirquén entre las cenizas que dejaron los incendios de Biobío, los chilenos podemos mirar con optimismo y esperanza hacia el futuro. Lo podrán hacer las miles de familias que sufrieron con los incendios en Biobío, Ñuble y Valparaíso, que ahora contarán con los fondos necesarios para continuar con la reconstrucción. Lo podrán hacer también las más de 900 mil personas que buscan empleo y que ahora, gracias al crecimiento y la inversión, podrán tener más oportunidades. Y asimismo lo harán cientos de empresarios, emprendedores e inversionistas que estaban esperando el momento para volver a confiar en Chile y comprometerse con una economía más competitiva, reglas claras y regulaciones menos complejas que permitan generar empleo y valor.

Por eso esta ley baja los impuestos y termina con la doble tributación que castigaba a quien invertía. Por eso libera de IVA, durante 12 meses, a las viviendas nuevas, para que 100 mil familias que lo necesitan puedan acceder a un hogar. Por eso exime de contribuciones a los mayores de 65 años, en un acto de profunda justicia tributaria con aquellos que trabajaron toda su vida para envejecer en su casa propia. Por eso pone urgencia a los permisos que demoran la inversión, y obliga al Estado a asumir sus errores en lugar de traspasárselos al emprendedor.

Estamos convencidos de que ahora le toca a los chilenos y que su esfuerzo tendrá recompensas. Quien madruga para trabajar desde temprano, quien arriesga sus ahorros para abrir un negocio, quien estudia de noche para salir adelante, quienes emprenden y arriesgan su patrimonio, tienen derecho a que el país no les ponga más obstáculos sino que genere más oportunidades.

Luego de más de 10 años de estancamiento, con un gasto estatal desbordado y una deuda pública en niveles históricos, llegó la hora de dejar de administrar la mediocridad y recuperar la grandeza de un país que volverá, con el aporte de todos, a ser un modelo para Latinoamérica y un orgullo para todos los chilenos.

Miramos con atención, y sin triunfalismo, la cifra que el Banco Central entregó hace dos días: el Imacec de junio creció 2,4%, rompiendo cinco meses seguidos de caída. Un mes no hace una tendencia. Es el primer paso de un camino más largo que nos permita volver a crecer, a invertir y a soñar en grande otra vez.

Quiero invitar a la oposición a sumarse al desafío que tenemos todos los chilenos de volver a crecer y generar empleos. Especialmente a quienes se oponen a todo y que siguen reivindicando políticas que fracasaron generando más pobreza y vulnerabilidad. Los chilenos se cansaron de retroceder, quieren avanzar y progresar de verdad. Y este es el camino para que Chile vuelva a crecer.

Estimados compatriotas:

El crecimiento no tiene sentido si una madre no puede caminar tranquila por la calle sin temor a que la asalten. Vivir sin miedo es un derecho humano y es una de las primeras, y más importantes obligaciones, que tiene cualquier Estado.

Durante mucho tiempo pensamos la seguridad de la Nación mirando hacia afuera de nuestras fronteras. Hoy sabemos que la amenaza más grave que enfrenta Chile crece dentro de nuestra Patria. Recibimos un país que promediaba más de 1.000 homicidios al año, 218 mil robos violentos solo el año pasado, y un aumento de más de 300% en el contrabando en una década. Más de 10 organizaciones de crimen organizado transnacional operando en nuestro territorio. 8 de cada 10 chilenos que ya no se sentían seguros en su propio barrio. Ese no es el Chile que conocíamos, y no es el Chile con el que este Gobierno se va a conformar.

Por eso el Ministerio de Seguridad Pública se ha puesto al mando de un plan operativo ordenado en tres ejes: prevención, recuperación del control territorial y fortalecimiento institucional. Los resultados, aunque preliminares, ya empiezan a materializarse. Al 26 de julio, los homicidios bajaron 18,7%, 112 víctimas menos que hace un año. Los secuestros confirmados por la PDI cayeron un 45%. Los robos violentos disminuyeron

en más de 7 mil casos. Los ingresos irregulares por nuestras fronteras cayeron 86,5%. La violencia en la Macrozona Sur bajó 18,8%. Y la incautación de droga aumentó 60%. Detrás de cada uno de estos enormes avances en números hay una familia que hoy está más tranquila, un emprendedor que puede trabajar en paz y comunidades que recuperan una mejor calidad de vida.

Hoy damos un paso adicional para recuperar la seguridad en nuestro país que marcará un antes y un después, tal como nos comprometimos en campaña. Vamos a perseguir, capturar, juzgar y condenar a todos los que buscan destruir nuestra sociedad. Seremos implacables. No habrá excusas ni treguas.

Primero, perseguir sin descanso. Vamos a mantener el despliegue policial permanente en los 50 barrios más críticos del país, con copamiento, patrullaje y tecnología en cada uno de ellos. Nuestras siete áreas de gestión no persiguen delitos aislados: persiguen organizaciones completas, en su liderazgo, en su territorio y en su dinero. Vamos a perseguir a los que dirigen una banda, a sus ayudantes, encubridores, cómplices y testaferros, uno por uno. Nadie se va a esconder detrás de un menor de edad, de un abogado o de un domicilio falso.

Segundo, capturar sin excusas. Vamos a ampliar el plazo de flagrancia de 12 a 24 horas, para que la policía tenga el tiempo que necesita para detener a los culpables. Vamos a ampliar la retención migratoria ilegal y la capacidad de expulsión efectiva de quien no tiene derecho a estar en Chile. Vamos a identificar y perseguir a los prófugos de la justicia que llevan mucho tiempo al margen de la ley. Y vamos a seguir reforzando el control de nuestras fronteras con zanjas, drones y monitoreo tecnológico permanente, para que nadie entre a Chile por donde no corresponde.

Tercero, juzgar con todo el peso de la ley. El carabinero, el policía, gendarme o integrante de alguna de las ramas de las Fuerzas Armadas que actúe en legítima defensa, defendiendo su vida o la de un tercero, no va a ser tratado por la ley como si fuera el delincuente. Una barricada, un vehículo cruzado en una calle o un obstáculo intentando bloquear la calle ilegalmente podrá ser un delito. Y quien reclute a un niño para que dispare, transporte droga o vigile una esquina, va a enfrentar todo el peso de la ley, agravado y sin atenuantes.

Cuarto, condenar sin beneficios. Vamos a enviar al Congreso una reforma constitucional que consagre, sin ambigüedad, que proteger la seguridad de las personas es un deber del Estado, y que nos permitirá tener un marco de acción mucho más amplio y herramientas más efectivas para combatir el crimen. Pertenecer a una organización criminal va a ser, por sí solo, un delito con penas agravadas. El narcotraficante que sigue dando órdenes desde la cárcel se va a someter a un régimen penitenciario especial que se lo impida. Y los bienes del crimen organizado van a ser decomisados y destruidos por una nueva agencia del Estado, sin excusas ni demoras.

El mensaje es claro y directo: los chilenos van a recuperar su libertad, y los delincuentes y narcotraficantes la perderán para siempre. Por primera vez, el Estado va a decir en su propia Constitución que proteger a su gente no es una opción más, sino una obligación. Será un mandato que ningún gobierno, de ningún color, podrá desconocer.

Chile ha enfrentado, a lo largo de su historia, momentos que exigieron decisiones a la altura de las circunstancias. Son más de 30 proyectos, algunos ya en el Congreso, que corresponden a mociones parlamentarias y otros que presentaremos en los próximos días, que van a cambiar la forma en que enfrentamos al crimen organizado en Chile.

He instruido al Ministro de Seguridad, Martín Arrau, para que junto al Congreso saquen adelante esta Agenda contra el Crimen Organizado y el Terrorismo (ACOT) en el menor tiempo posible. Si para generar las condiciones que nos permitan reactivar la economía nos tomamos cuatro meses, espero que antes de navidad aprobemos todas las herramientas que nos permitirán recuperar nuestra libertad de manos de los delincuentes.

Los invito a pensar, en estas semanas, en los niños que hoy juegan en nuestras plazas, y que en 20 años más van a tener que decidir si se quedan en su Patria o si se van a otro país a buscar lo que aquí no encontraron. Queremos un Chile donde caminar de noche no sea un acto de valentía, y donde el esfuerzo, otra vez, tenga su recompensa.

Estimados compatriotas:

Han sido semanas desafiantes para Chile enfrentando los temporales. Gracias a la preparación, la anticipación y la colaboración del Gobierno, gobernadores, alcaldes, policías, Fuerzas Armadas, Bomberos y la sociedad civil, logramos mitigar sus efectos y auxiliar a quienes más lo necesitaban. Los invito a seguir en alerta y a estar preparados para enfrentar las inclemencias de este duro invierno, sin olvidar que después de la tormenta, siempre sale el sol. Como Gobierno reiteramos nuestro compromiso de que todos los recursos estarán disponibles para ayudar a nuestros compatriotas damnificados por los temporales.

Sé que todos los días hay ruido. Hay polémicas, contingencias, titulares que sirven de poco y se olvidan a la semana siguiente. Nuestro Gobierno no se va a dejar confundir por ese ruido. La agenda de los chilenos es la seguridad de su barrio, es el sueldo de fin de mes, es la posibilidad de progresar con esfuerzo propio. Y esa agenda —la de ustedes— es la agenda de nuestro Gobierno.

Cuando alguien les diga que estamos distraídos con otras cosas, sepan que no es cierto: estamos donde ustedes nos pusieron, trabajando para resolver lo que a ustedes les quita el sueño. Toda la fuerza de este Gobierno se concentrará donde más se necesita: protegiendo a los chilenos inocentes y persiguiendo a los delincuentes y narcotraficantes que tienen capturadas nuestras calles.

Sabemos que estas decisiones tienen consecuencias y que habrá algunos que querrán oponerse a esta agenda de seguridad. A todos ellos les decimos: no hay marcha atrás. Seguridad, economía y empleo son los tres ejes de este Gobierno, y en los tres vamos en la misma dirección en la que va el país.

Chile quiere creer. Chile quiere crecer. Chile quiere vivir en paz. Y nuestro Gobierno, con la misma determinación con que logró aprobar la Ley de Reconstrucción Nacional, y con la que busca lograr aprobar esta reforma de seguridad, no se va a desviar de su curso.

Muchos dirán una vez más que aprobar esta ley será difícil. ¿Generará debate? Sí. Pero es todo por el bien de la Patria.

Muchas gracias, muy buenas noches y que Dios bendiga a nuestra Patria.